ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PURENERGY ENERGIA PURA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el día 31 de marzo del año 2014 a las 11h30, en el inmueble ubicado en la Avenida República del Salvador N309 y Suiza, Edificio Dygoil, Tercer Piso, Oficina C, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la compañía PURENERGY ENERGIA PURA CIA. LTDA., con la presencia del Ingeniero Guillermo Jesús Bencomo Quintero, titular de 11.250 participaciones pagadas, y el Ingeniero Raúl Ramón Duarte Andara, titular de 3.750 participaciones pagadas. El capital suscrito y pagado de la compañía es de quince mil dólares. Cada participación tiene un valor nominal de 1,00 dólar de los Estados Unidos de América.

Preside la Junta el Presidente titular el Ingeniero Guillermo Jesús Bencomo Quintero y actúa como Secretario, de acuerdo con el estatuto social, el Gerente General de la Compañia, el Doctor Horacio Agustín Riofrio Alvarado.

Los presentes que representan el 100% del capital pagado, deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa.

1

Los presentes por unanimidad, aprueban tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013;
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2013.
3. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2013.

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2013;

El Gerente General de la Compañia, Doctor Horacio Agustín Riofrio Alvarado, realiza una explicación de los negocios desarrollados durante el ejercicio económico 2013. La Junta aprueba por unanimidad el informe presentado y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2013

La Administración, presenta a consideración de la Junta General, los siguientes estados financieros al 31 de diciembre del 2013, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultados Integrales
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujos de Efectivo por el método directo.

La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

3.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2013.

La Junta General de Socios resuelve por unanimidad distribuir la utilidad neta del ejercicio la cual asciende a US $ 4.243,50 de la siguiente manera:

A utilidades no distribuidas: US $ 4.243,50

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

El Presidente levanta la sesión a las 13h00.

Ing. Guillermo Jesús Bencomo Q.
Presidente
Socio

Dr. Horacio Agustin Riofrio A.
Secretario / Gerente General

Ing. Raúl Ramón Duarte A.
Socio